

9548

137441

Quito, a 15 de abril del 2015

Señora  
**LILIA GUILLERMINA OVIEDO ULLOA**  
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE FEDERALVIP S.A.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted para el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía por el período de **DÓS años** de conformidad con lo previsto en el artículo Vigésimo del estatuto social de la Compañía.-

Debo indicarle que las facultades inherentes a su cargo constan en los Estatutos Sociales que figuran en la escritura de Constitución Social celebrada ante el Notario Undécimo Encargado del cantón Quito, Dr. Luis Vargas Hinostroza, el 23 de diciembre del 2.009, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 23 de marzo del 2.011.-

Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía según el Estatuto Social.-

Aprovecho la ocasión para hacer extensiva mi felicitación por tan acertado nombramiento a la vez que formulo mis mejores votos por el mayor éxito en el desempeño de sus funciones.-

Atentamente,

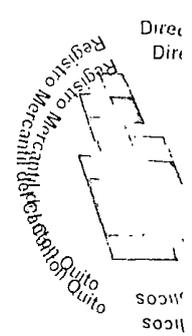


Sr. **Telmo Patricio Villota Ubillús**  
**GERENTE GENERAL**

Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE FEDERALVIP S.A.**- Quito, a 15 de abril del 2.015.-



Sra. **Lilia Guillermina Oviedo Ulloa**  
C.C. No. 180041266-8



TRÁMITE NÚMERO: 40731



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	28252
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9548
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE FEDERALVIP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	OVIEDO ULLOA LILIA GUILLERMINA
IDENTIFICACIÓN	1800412668
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 954 DEL:23/03/2011.- NOT. UNDECIMO(E) DEL:23/12/2009 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015



DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

ción Nacional de Registro de Datos p

